



**RECINTO METROPOLITANO**

**PUESTO VACANTE**

Fecha: 22 de junio de 2016

Convocatoria: 2015-2016-052

**Título:** Decano(a) de Investigación **Puesto:** 004471  
**Código:** L6002 **FLSA:** Exento nombrado por Presidente **Categoría de empleo:** EJECUTIVO  
**Horario:** Regular **Departamento:** Centro de Investigación Institucional y Fondos Externos (CIIFE)

**Aspectos distintivos:**

Trabajo ejecutivo de vasta complejidad, responsabilidad y liderato en el campo de la investigación académica en instituciones de educación superior que consiste en dirigir, planificar, promover y articular las actividades académicas y administrativas para el desarrollo de la investigación en una unidad académica. Asesorar al/la ejecutivo/a principal, al/la Decano/a de Estudios y la facultad en el desarrollo de proyectos de investigación a través de iniciativas institucionales o mediante la obtención de fondos de subvención externa. El/la funcionario/a es responsable ante el/la ejecutivo/a principal de la unidad de que las operaciones cumplan total y cabalmente con la reglamentación interna y externa aplicable y los valores institucionales. Formular y recomendar el plan estratégico para la investigación y las actividades docentes y de la academia, según corresponda. Promover la investigación a través de charlas, talleres y adiestramientos a la facultad; lo que incluye el desarrollo, formulación y redacción de propuestas para la subvención externa de proyectos y programas de investigación. Mantener e identificar posibles fuentes para la subvención de proyectos y programas de investigación. Evaluar, planificar y desarrollar estrategias para fortalecer la investigación en el Recinto. Evaluar propuestas y programas de subvención externa dirigidos a la investigación y recomendar el curso de acción conforme los procesos administrativos y académicos. Realizar "assessment", estudios e investigaciones institucionales y recopilar datos relevantes para la toma de decisiones.

- Preferiblemente Doctorado de una institución acreditada.
- *Completamente bilingüe (español e inglés).*
- Cinco (5) años de experiencia progresiva, preferiblemente combinada entre la docencia y la administración en instituciones educativas de nivel superior, que incluya supervisión de personal y desarrollo de propuestas de investigación.

**Competencias mínimas:**

Conocimiento y dominio avanzado sobre el desarrollo de la investigación académica en instituciones de educación superior. Conocimiento sobre el desarrollo y formulación de propuestas de subvención externa. Habilidad de dirigir, planificar y supervisar una operación compleja, formular planes estratégicos, metas y objetivos. Habilidad para ejercer liderato e inspirar a sus colaboradores y pares sobre los valores del Sistema Universitario. Destrezas gerenciales y administrativas de considerable alcance. Habilidad para operar equipo y programas aplicación computadorizada tales como: Word, Excel, Acrobat, PowerPoint, Access u otros de similar naturaleza. Conocimiento de procesos de aplicación tecnológica a la academia y la docencia. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

**Solicitudes:**

Favor de radicar su solicitud de empleo, formularios de auto-identificación, resume y transcripción de créditos no más tarde del **5 de julio de 2016** en:

**Universidad Interamericana de Puerto Rico**  
**Recinto Metropolitano**  
**Oficina de Recursos Humanos**  
**PO Box 191293**  
**San Juan, PR 00919-1293**

- **Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resumé, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en [www.inter.edu](http://www.inter.edu) (área de DOCUMENTOS bajo Recursos Humanos). Completar la solicitud de empleo y los dos formularios de auto-identificación.**
- **Se considerarán aquellas solicitudes que cumplan con la evidencia de los requisitos mínimos y con la documentación completa.**
- Personas calificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-250-1912, extensión 2211.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumben te del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

**Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/V/H).**